

ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017

En la Ciudad de México, siendo las trece horas del día diecisiete de julio del año dos mil diecisiete, en la sala de juntas de la Unidad de Asuntos Jurídicos ubicada en piso 8 de la Comisión Reguladora de Energía (la Comisión), sita en Boulevard Adolfo López Mateos número ciento setenta y dos, Colonia Merced Gómez, Código Postal tres mil novecientos once, Delegación Benito Juárez, se reunieron los servidores públicos que a continuación se enlistan, de conformidad con lo establecido en el artículo 64 y 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----

ASISTENTES -----

Ricardo Esquivel Ballesteros, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Titular de la Unidad de Transparencia, quien preside el Comité de Transparencia (Comité); Ricardo Luis Zertuche Zuani, Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Reguladora de Energía y Claudia Delgado Martínez, Directora General Adjunta de Programas Transversales y Coordinadora de Archivos, en su calidad de integrante del Comité. -----

ORDEN DEL DÍA -----

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----
- II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día. -----
- III. Solicitud de puntos de acuerdo. -----
- III.1. Análisis y en su caso confirmación de la ampliación del plazo para dar atención a la solicitud de información 1811100040017. -----
- IV. Ratificación de puntos de acuerdo. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

En uso de la palabra, Ricardo Esquivel Ballesteros dio lectura a la lista de asistencia de los convocados, encontrándose presentes todos, y se declaró la existencia de quórum legal e instalada la sesión. -----

II. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día. -----

El C. Ricardo Esquivel Ballesteros dio lectura del orden del día, misma que fue aprobada por unanimidad. -----

III. Solicitud de puntos de acuerdo. -----

III.1 Análisis y en su caso confirmación de la ampliación del plazo para dar atención a la solicitud de información relativa a la solicitud de acceso 1811100040017. -----

En uso de la palabra, el Titular de la Unidad de Transparencia, Ricardo Esquivel Ballesteros informó que la Unidad de Gas Natural solicitó la confirmación, en su caso, de la ampliación del plazo para dar atención a la solicitud de información 1811100040017, por ser necesaria la elaboración de una versión pública, en razón de que implica la elaboración de una versión pública de un expediente de aproximadamente 7,510 fojas, que contiene datos personales, entre otros supuestos previstos en el artículo 113 de la LFTAIP que puedan surgir hasta concluir la elaboración de la versión pública. Una vez analizado el caso, los miembros del Comité

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
CT-2017-E-XXI**

aprobaron por unanimidad la ampliación del plazo solicitada, emitiendo la resolución RES-25-2017, de esta misma fecha. ----

IV. Ratificación de Puntos de Acuerdo. -----

ACUERDO 2017-EXT.XXI Se confirma por unanimidad la ampliación del plazo para dar atención a la solicitud de información 1811100040017, emitiendo la resolución RES-25-2017. -----

Cierre del Acta -----

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se formuló la presente acta a las catorce horas del mismo día, firmando para su constancia al margen y al calce los que en ella intervinieron.----

Titular de la Unidad de Transparencia
y servidor público que preside del Comité

Coordinadora de Archivos e Integrante del
Comité



Ricardo Esquivel Ballesteros



Claudia Delgado Martínez

Titular del Órgano Interno de Control e
Integrante del Comité



Ricardo Luis Zertuche Zuani